



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0251**
NEUQUEN, 11 MAY 2012

VISTO:

El Expediente OE N° 3824-M/12 iniciado por la Subsecretaría de Planificación Urbana- Secretaría de Obras Públicas, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota obrante a fs. 1, la mencionada Subsecretaría envía para su pago la factura tipo B N° 0001-00003777 por \$ 5158,87 por el servicio de guarda de archivo brindado durante el mes de febrero/2012, de la empresa Custodia de Archivos del Comahue S.A, generada por la Dirección de Obras Particulares;

Que en dicho período se encontraba agotada la Orden de Compra n° 1990/2010, generándose una nueva solicitud, emitiéndose la Orden de Compra n° 403/12 a partir del 20 de marzo/12, siendo necesario darle continuidad al servicio;

Que a los efectos de mantener los mismos valores que la Orden de Compra agotada, se generó la Nota de Crédito N° 0001-00003825 de \$ 927.12 por el mes de febrero/12;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de la Directora de Obras Particulares, el Subsecretario de Planificación Urbana y el Secretario de Obras Públicas;

Que por Pase N° 344/12, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que la actividad "Control y Regularización de Edific. e Infraestr. Urbana", Partida principal: "Servicios", dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva N° 2090;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:


**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y OBRAS PUBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0001-00003777 con su correspondiente Nota de Crédito N° 0001-00003825, lo que hace un total de PESOS

Es copia

fdo: Artaza/ Amerio


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 4.231,75) de la firma Custodia de Archivos del Comahue S.A, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente
----- ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza
Amerio



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1874
Fecha 24 / 05 / 2012